Juramento del alcalde del lugar de la fuente el alamo.

En la ciudad de Lorca primero dia del mes de Julio de mill y seiscientos y veinte y dos años bernabe guerrero alcalde del lugar de la fuente el alamo este presente año juro en forma de dicho gozar el de vergüenza que es obligado en el dicho oficio de alcalde del dicho lugar de la fuente el alamo [illegible] don antonio [illegible] [illegible] [illegible] y [illegible] pallares [illegible] [illegible] y no lo firmo por no saber escrivir

antonio [illegible] de alcaraz